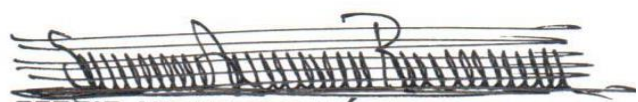


JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Zapatoca, Santander, Veintiuno (21) de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que la auxiliar de la justicia ha rendido el informe obrante a los folios 193 a 211 del expediente, póngase en conocimiento dicho informe a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,


SERGIO AUGUSTO RAMÍREZ SUPELANO
Juez